



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.843 - 1

Iniciado el 17 de SEPTIEMBRE de 2.025 ~~de XXXXXX~~

por *Bloques Frente de Todos y Juntos Avancemos*

Extracto MINUTA DE COMUNICACIÓN:: s/Remover

separadores de flujo en Av. Italia y Carrero Podio.

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra Nº Fichero Tomo

Iniciado el de de 20

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 17 / 09 / de 2025
a las 08:25 horas.-

CITILIA PIZUARO.
FIRMA

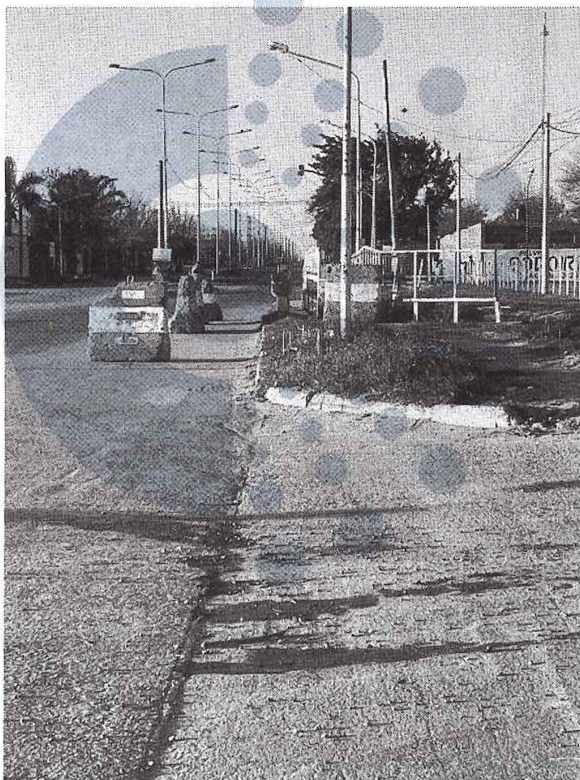
Los concejales Juan Senn, María Paz Caruso Mónaco, Martín Racca, y Valeria Soltermam de los bloques Juntos Avancemos y Frente de Todos, presentan para su aprobación la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a remover los separadores de flujos de tráfico sobre Av. Italia Y Carrero Podio. (Se adjunta fotografía)

FUNDAMENTOS

Los vecinos reportan que, desde hace aproximadamente cuatro meses, se encuentran esos separadores de hormigón que suelen ponerse para delimitar provisionalmente zonas en obras. Esto genera dificultad en el paso y acrecienta la posibilidad de accidentes, debido a que su función delimitadora no exime la chance de que sea un obstáculo riesgoso.



Dr. MARTÍN RACCA
Concejal
Frente de Todos



VALERIA SOLTERMAM
Concejala
Frente de Todos



Entró C. M. Reg. N° 10843-1